HOY HABRA ELECCIONES COMPLEMENTARIAS EN OCHO PROVINCIAS

16 Páginas

SANTA FE

2 Secciones

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Domingo 22 de Noviembre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — N.º 7384

El Japón no aceptó la tregua propuesta por la L. de las Naciones

EL CANDIDATO PRESIDENCIAL Gral. AGUSTIN P. JUSTO LLEVA UNA VENTAJA DE 95.000 VOTOS

Con la terminación de los escrutinios de Jujuy, Catamarca, Tucumán, San Juan, Corrientes y Santa Fe

BUENOS AIRES, 21. (Austral) — El candidato a la presidencia de la República, general Agustín P. Justo, después de terminados los escrutinios de San Juan, Catamarca, Jujuy, Tucumán, Corrientes y Santa Fe, lleva una ventaja de 95 mil votos sobre su adversario De la Torre; ventaja ésta muy considerable y que aumentará a mucho más cuando se escruten las provincias que restan.

POSICIÓN DE LOS CANDIDATOS

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — Hasta hoy a mediodía la posición de los candidatos presidenciales después de todo lo escrutado, era la siguiente:

General Justo	311.892 votos
De la Torre	216.816

Ahora, con respecto a cantidad de electores, la posición de los candidatos es esta:

General Justo	74 electores
De la Torre	30

Como puede apreciarse, la ventaja del general Justo es considerable, y es un hecho que la aumentará en mucho más, pues se descuenta su amplio triunfo en las provincias que aun no se escrutaron.

EN LA CAPITAL FEDRERAL SE ESCRUTÓ AYER HASTA LA CUARTA MESA DE LA SECCIÓN DUODÉCIMA

Los partidos que apoyan la candidatura del general Justo van sacando cade vez mayor número de votos

Totales y resultados de lo que se escrutó

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — Prosiguió hoy su labor la Junta, terminando temprano la décima sección.

RESULTADO DE LA 10a. SECCION

Electores de presidente y vice:

Alianza	4657
General Justo	3895

Senadores:

Alianza	5024
Soc. Indep.	2720

Diputados:

Alianza	4865
Soc. Indep.	2792

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — La Junta empezó a escrutar la 11a. sección, en la que se notó un repunte para el general Justo.

13 MESAS DE LA 11a. SECCION

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — Las primeras 13 mesas de la sección 11a. dieron el siguiente resultado:

Electores de presidente y vice:

Alianza	1171
General Justo	1510

Senadores:

Alianza	1272
S. Independientes	1860

Diputados:

Alianza	1201
S. Independientes	1689

HASTA 22 MESAS DE LA SEC. 11a.

BUENOS AIRES. 21 (Austral) — Terminadas 22 mesas arrojaron este resultado:

Electores de presidente y vice:

Alianza	2109
General Justo	2457

Senadores:

Alianza	2460
S. Indep.	1824

Diputados:

Alianza	2400
Soc. Independientes	1824

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — La Junta terminó de escrutar la sección 11a.

SE INICIO LA 12a. SECCION

BUENOS AIRES, 21. (Austral) — Se empezó a escrutar la 12a. sección y aquí también se nota un marcado repunte para la candidatura del general Justo.

4 MESAS DE LA 12a. SECCION

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — La Junta alcanzó hoy a escrutar 4 mesas de la 12a. sección las que dieron el siguiente resultado:

Electores de presidente y vice:

Alianza	351
General Justo	369

Senadores:

Alianza	374
Soc. Independientes	247

Diputados:

Alianza	371
S. Independientes	248

CUARTO INTERMEDIO HASTA EL LUNES

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — Terminadas 4 mesas de la sección 12a. y siendo las 12 horas, la Junta pasó a cuarto intermedio hasta el lunes.

SE LEVANTA EL ESTADO DE SITIO EN 8 PROVINCIAS

CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE HOY

BUENOS AIRES, 21 (Austral) — El Ministerio del Interior dió hoy un decreto levantando el estado de sitio en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, Salta, Santiago del Estero y San Luis, con motivo de las elecciones complementarias de mañana domingo.

Según el decreto el levantamiento del estado de sitio en las citadas provincias es con la misma amplitud que se dispusiera cuando las elecciones generales del 8 de noviembre, con las restricciones del artículo 23 de la Constitución Nacional y sólo comprende el tiempo durante el cual se desarrolla el Comicio, pues que pasadas las 18 horas se volverán a restablecer las restricciones propias del estado de sitio.

MAÑANA DEBERÁ INICIARSE EL ESCRUTINIO

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 21 (Austral). — Según lo dispuesto por la Junta Electoral; el lunes a las 9 horas se empezará el escrutinio de la Provincia de Buenos Aires.

Se iniciará con Campana para seguir luego según el orden alfabético.

Es grande la expectativa reinante por conocer el resultado de estos comicios, y desde ya empieza a notarse la impaciencia de muchos, que ahora comentan vivamente y con inusitado interés el posible veredicto de las mismas.

SE SUSPENDIO EL MATCH DE BOX DE ANOCHE

Entre Costañaga y José Concha

Buenos Aires, 21 (Austral). — Se suspendió el match de box que debía realizarse esta noche en el Estadio de River Plate entre los púgiles José Concha (chileno) y el vasco Isidoro Costañaga.

Aún no se ha fijado la nueva fecha en que será el encuentro; que dado la calidad de los contendientes ha despertado gran interés entre los aficionados.

LA NEGATIVA DE LOS JAPONESES EN ACEPTAR LA TREGUA AGRAVA LA SITUACIÓN DE LA MANCHURIA

Gran concentración de fuerzas chinas. — Se ignora el paradero del ex emperador Asnantung

JAPON RECHAZO EL ARMISTICIO

PARIS, 21 (Austral). — Con motivo de haber rechazado el Japón el armisticio que propusiera la Liga de las Naciones, se reunirá hoy el Consejo de ésta a fin de considerar la situación creada con la actitud japonesa, que reagrava el conflicto de la Manchuria.

China, por su parte, ha manifestado que no entraría en negociaciones con el Japón, mientras éste no evacue la Manchuria. Como se vé, el asunto va tomando visos de más gravedad.

DECLARACIONES DEL JAPON

TOKIO, 21. (Austral). — A raíz del rechazo por parte del Japón de la tregua propuesta por la Liga de las Naciones, en el Ministerio de Relaciones Exteriores se declaró lo siguiente: "Que la aceptación de esta tregua significa para el Japón el renunciamiento a sus principios; además que permitiría a los chinos concentrar más de 200.000 soldados en la Manchuria; siendo que los japoneses no tienen allí ni quince mil.

GRAN CONCENTRACION DE FUERZAS CHINAS

TOKIO, 21. (Austral). — Comunican de Mukden que en los alrededores de Chin-Chow se está congregando enorme cantidad de fuerzas chinas que están al mando del general Jungchihchang, jefe del estado mayor de Chang-Sho-Liang. Llegaron además a Chin-Chow, varios trenes cargados con municiones y materiales de guerra, efectuándose una fuerte concentración de tropas, que llegaron en numerosos convoyes.

EL EX-EMPERADOR DE LA CHINA

MUKDEN, 21. (Austral). — Hasta ahora nada se sabe con respecto al paradero del ex-emperador de la China Hanantung. Este había pedido protección a los japoneses y se sabe que el Japón lo ayudaría, asegurándose que el Japón apoyará sus gestiones para restaurar el imperio y ser nuevamente coronado.

UN DECRETO DEL MINISTERIO DE GUERRA

PROHIBE A LOS COMERCIANTES LA INTRODUCCION DE GASES LAGRIMOGENOS

BUENOS AIRES, 21 (Austral) — Por el Ministerio de la Guerra se dió a conocer hoy un decreto por el cual se prohibe terminantemente a todo el comercio del país el introducir gases lacrimógenos.

ROLDÁN VENCIÓ POR PUNTOS A F. BIANCHINI

Roldán sufrió un nock dawn

En el match disputado anoche entre los profesionales Horacio Roldán y Fernando Bianchini resultó vencedor el primero de los nombrados por puntos.

En el segundo round Bianchini logró colocar una corta y justa izquierda a la mandíbula, derribando a Roldán al que se le contaron 8 segundos. El boxeador local se incorporó y reaccionó de inmediato luchando desde entonces en infighting donde superó a Bianchini.

En los preliminares Rudecindo Ayala se impuso por puntos a Justo Osorio, Vicente Luna en la misma forma a César Michelli y Santiago Rivero a Eduardo Hinojosa en el de semi-fondo.

EL NUEVO PART. "DEL CENTRO" EN LA REP. DE ESP.

Organizado por Ortega y Gasset

MADRID, 21 (Austral) — El nuevo Partido Republicano organizado por José Ortega y Gasset se llamará "Del Centro". La idea ha tenido tan buena acogida que ya está casi totalmente constituído; debiéndose realizar en Madrid el 27 del actual una reunión entre sus dirigentes a fin de cambiar ideas para su mejor marcha.

ACTITUD DE LOS SOCIAL-DICT. EN BUENOS AIRES

DICEN QUE NO CONCURRIRAN A LOS COMICIOS COMPLEMENTARIOS DE HOY

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista (Dictatorial), consideró la actitud que deberá asumirse ante las elecciones complementarias de la provincia de Buenos Aires; resolviendo por último, aconsejar a la Federación Socialista Bonaerense que, consecuente con la actitud de la Alianza, el Partido Socialista no debe concurrir a dichos comicios complementarios.

Se ha confirmado ya la noticia de que la Federación Socialista Bonaerense, de acuerdo a lo resuelto y aconsejado por el Comité Ejecutivo, no concurrirá a las elecciones complementarias de hoy en la provincia de Buenos Aires.

EN LAS COTIZACIONES DE AYER HA MEJORADO UN POCO NUESTRO SIGNO CON RESPECTO A LA LIBRA

En cambio en lo que se refiere al dólar se ha mantenido invariable

BUENOS AIRES, 21 (Austral). — El peso argentino ha experimentado hoy una mejora con respecto a la libra esterlina. En las cotizaciones de hoy se notó ese repunte. En cambio su situación en cuanto al dólar continúa invariable.

He aquí las cotizaciones hasta la hora del cierre del Mercado de Cambios.

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.45	14.44
DOLLAR	386.36	386.02
FRANCO	15.12	15.10
LIRA	19.95	19.92
Peseta	33.03	32.98

AYER SE HIZO CARGO DE LA J. DE POLICIA

LA PLATA, 21. (Austral). — Se hizo cargo hoy de la Jefatura de Policía de la provincia de Buenos Aires el teniente coronel Carlos H. Rodríguez, quien hasta hace poco fuera subprefecto de policía de la Capital Federal.

El acto de la toma de posesión alcanzó contornos destacados.

Estaba de caza el ex-monarca de España

FONTAINEBLEAU, 21. (Austral). El ex-monarca español Alfonso de Borbón estando de cacería recibió la noticia de su condena y la prohibición absoluta de regresar a España.

Requeridas a los familiares del ex-rey la impresión que le produjo la noticia, se negaron a hacer declaraciones al respecto.

UN ELEVADOR DE GRANOS QUEDAR. INAUGURAD. HOY

PARANA, 21. — Hoy tendrá lugar en la localidad de Domínguez, de esta provincia, la inauguración de un importante elevador de granos, que es propiedad de la Cooperativa Fondo Comunal del mencionado pueblo.

El acto revistirá gran importancia y al mismo asistirán delegados del gobierno nacional, representantes del Ejecutivo de ésta, miembros de la banca, el comercio y enviados especiales de todas las cooperativas de

ELFCCION. COMPLEMENTARIAS SE EFECTUARÁN HOY EN OCHO PROVINCIAS DE LA REPÚBLICA

Entre Ríos, Córdoba, Bs. Aires, La Rioja, Mendoza, Salta, Santiago del Estero y San Luis

BUENOS AIRES, 21. (Austral). Mañana tendrán lugar las elecciones complementarias en las provincias de Córdoba, Buenos Aires, La Rioja, Entre Ríos, Mendoza, San Luis, Salta y Santiago del Estero, las que suman un total de 204 electores, y en las que se efectuará el escrutinio el día lunes, cosa de ir adelantando trabajo, y sin esperar la llegada total de todas las urnas.

LA CUSTODIA DE LAS URNAS EN S. DEL ESTERO

SGO. DEL ESTERO. 21. (Austral) En esta provincia durante el acto de los comicios complementarios de mañana, la vigilancia está a cargo de soldados y oficiales del ejército. Esta medida fué solicitada por los radicales unificados a los efectos de que se desarrollen en la más amplia libertad.

El ejército custodiará también las urnas desde donde se encuentre hasta el local de la Legislatura, donde quedará una guardia permanente hasta que se termine el escrutinio.

Llegó una delegación del Partido Demócrata Nacional compuesta por los señores Adrián Escobar, David Arias Uriburu, Joaquín Vedoya y J. J. Kaiser para seguir de cerca el desarrollo de las elecciones.

Terminó ayer el escrutinio de las elecciones de nuestra provincia

bandera radical está triunfante spués de los comicios, en todo el norte de Santa Fe

El escrutinio de las elecciones del 8 del corriente, que termi- de practicarse ayer en esta provincia, ha demostrado con cifras uentes que la masa sana del radicalismo ha sabido mantener su dad de orientación en todo el norte de Santa Fe. Es que cuan- hasta el pueblo llegan nobles y patrióticas sugestiones en pro de causa política que hemos defendido ardientemente, pero con al- , desde estas columnas, y se lo sabe conducir venciendo las di- ltades propias del confusionismo que habíase introducido en filas partidarias, ese pueblo llamado a votar, llega hasta las ur- y se impone en forma decisiva y contundente.

He ahí lo acaecido en este caso, en una de las emergencias críticas y difíciles en que le ha tocado batirse al radicalismo Santa Fe para sacar triunfante, como lo ha logrado tras un es- zo titánico, la bandera del partido en esta parte de nuestra pro- cia. La victoria, rotunda y trascendente, nos halaga en lo más timo por lo que para conseguirla ha contribuído la prédica vehe- nte y siempre levantada de esta hoja, que en todo momento ro al servicio de las causas populares y que en horas de álgi- luha, cuando se ha jugado la suerte de nuestras instituciones, podía entonces desertar del puesto que le señalaba el civismo. atino. Hemos cumplido con nuestro deber y estamos por ello amente satisfechos. Más aún, cuando con los pronunciamien- populares que acusaran las urnas, ha quedado demostrado en ma interversable que desde la capital de la provincia, donde unfo de la Unión Cívica Radical fué tan amplio como alec- ador, hasta los más apartados confines del norte santafecino, eja sentir la influencia del periodismo bien orientado y difun- entre el pueblo por conducto de millares de ejemplares de NTA FE que circulan a diario en esta vasta zona del territorio afecino.

Nunca estuvimos equivocados, ni podíamos estarlo — cono- res como somos de la idiosincrasia del pueblo radical, de su unda identificación con el credo de Alem — acerca de la so- n favorable a la causa partidaria, que habían de acusar los re- dos comiciales aquende el Salado. La Unión Cívica Radical es cedora en todo el norte de la Pcia. y así es como flamea vic- sa la bandera simbólica que, tanto en horas de calma como estuosas, se agitó para cobijar bajo su sombra a la mayoría electorado argentino. Y este hecho que es por sí solo de una significación, por cuanto afirma principios y finalidades pa- cas firmemente sustentadas desde nuestras columnas, a jus- ulo nos embarga de emoción, porque hemos agitado un ideal e se ha impuesto categóricamente, mejor dicho, ha reafirmá- contra cuantos trataron de destruirlo, en el terreno donde lle- mos parte de responsabilidad en la jornada. Y allí están para guarlo, los pronunciamientos electorales de la capital de San- , donde se triunfó en todas las secciones de la ciudad y en istritos de Castellanos, San Cristóbal, General Obligado San , 9 de Julio Vera y otros departamentos que dieron el triun- r amplias mayorías a los candidatos del pueblo para la pre- cia de la república y la gobernación de la provincia respec- ente.

Quiere decir todo ello, que magüer los múltiples factores con- que debieron allanarse, hemos salido airosos en la contien- una vez más — repetimos — se agita victoriosa e indem- enseña radical en el norte santafecino. Era lo que nos ha- s propuesto y la cruzada se ha visto coronada por el éxito halagüeño.

Huelga decir que continuaremos la misma trayectoria, sin yos ni vacilaciones que no cuadran a nuestro temperamen- tallador, inspirándonos siempre en el credo de Alem, que es eal profundamente arraigado en el alma del pueblo.

PROVINCIA DE SANTA FE

...RTAMENTO	ELECTORES U.C.R.	ELECTORES A. D-S.
...no	—	2
...os	—	3
...lanos	4	—
...ución	3	—
...	2	—
...al López	3	—
...al Obligado	2	—
...o	—	3
...pital	4	—
...olonias	—	4
...Julio	2	—
...o	—	11
...ristóbal	2	—
...erónimo	—	3
...avier	—	2
...usto	2	—
...orenzo	—	3
...artín	—	3
...	1	—
Totales	26	34

CON EL ESCRUTINIO DE SAN MARTIN Y VERA QUEDO FINALIZADO EL ESCRUTINIO, PROCLAMANDO LA JUNTA LOS CANDIDATOS ELECTOS

Hay dos departamentos cuyos resultados pueden ser modificados

Con la labor de ayer la Junta Escrutadora Nacional dió término al escrutinio de las elecciones realizadas el ocho del corriente en nuestra provincia.

Por la mañana terminó el escrutinio del departamento San Martín y fué escrutado Vera, departamento éste que dió un triunfo rotundo a la Unión Cívica Radical.

Por la tarde en el mismo local de la Legislatura, la Junta procedió a la proclamación de los candidatos electos.

De acuerdo al escrutinio verificado, la Alianza obtiene la mayoría de diputados nacionales y electores de presidente y vice. Para electores de gobernador y vice, la Alianza ha obtenido 34 y el radicalismo 26.

La Legislatura provincial estará constituída, la Cámara de Diputados por 28 aliancistas y 13 radicales; la C. de Senadores la formarán 9 radicales y 10 aliancistas.

Pero estos resultados pueden más tarde sufrir alteraciones, ya que el radicalismo ha tachado de nulas las elecciones de S. Javier, debido al escandaloso secuestro de libretas cívicas, que como es del dominio público practicaron los demócratas cuando tuvieron en sus manos el departamento, y merced a lo cual pudieron ganar en él. A este respecto al radicalismo ha enviado un memorial al ministro del Interior, en el cual se hacen constar todas las irregularidades que hacen que sean nulas las elecciones de ese departamento.

Además hoy serán revisadas las actas del departamento Las Colonias, donde se presume que los aliancistas han cometido ciertos actos ilícitos que invalidan las elecciones de determinados distritos, hechos estos que si resultan comprobados con la revisación de actas a realizarse, dará motivo para que el radicalismo los concrete en debida forma ante el Ministerio del Interior, solicitando su debida intervención a fin de que quienes usan del fraude para llegar al gobierno, reciban la sanción que merecen.

Los demás distritos de San Martín

Los restantes distritos del departamento San Martín arrojaron los siguientes resultados:

CARLOS PELLEGRINI

Radicales	151
Alianza	367
En blanco	66

SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS

Radicales	79
Alianza	386
En blanco	93

CAÑADA ROSQUIN

Radicales	294
Alianza	360
En blanco	16

CASTELAR

Radicales	73
Alianza	100
En blanco	3

SASTRE

Radicales	102
Alianza	159
En blanco	24

BELGRANO

Radicales	93
Alianza	178
En blanco	11

LANDETA

Radicales	110
Alianza	113
En blanco	115

CASAS

Radicales	125
Alianza	81
En blanco	7

LAS BANDURRIAS

Radicales	125
Alianza	75
En blanco	10

MARIA SUSANA

Radicales	229
Alianza	177
En blanco	25

PIAMONTE

Radicales	219
Alianza	283
En blanco	51

Totales del departamento San Martín

PARA ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

Radicales	2857
Alianza	3608
En blanco	735

PARA DIPUTADOS NACIONALES

Radicales	2490
Alianza	3610
En blanco	735

PARA ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICE

Radicales	3154
Alianza	3564

PARA SENADOR PROVINCIAL

José J. Llovet (radical)	2795
Luis B. Guevara (alianza)	3551
Alfredo B. Alsini (agrario)	352

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

RADICALES:

Luis M. Gallo	2805
Carlos A. Jobson	2804

ALIANZA:

José Merlo	3548
Pio Monteagudo	3546

AGRARIOS:

Antonio Dióciduc	356
Pedro De Paoli	356
En blanco	489

Departamento Vera

Con este departamento, que dió un abrumador triunfo a los radicales, terminó el escrutinio en nuestra provincia de las elecciones verificadas el 8 de noviembre.

Los distritos dieron el siguiente resultado:

JOBSON

Radicales	630
Alianza	187
En blanco	68

TARTAGAL

Radicales	434
Alianza	107
En blanco	70

CALCHAQUI

Radicales	488
Alianza	39
En blanco	22

MARGARITA

Radicales	262
Alianza	158
En blanco	25

GARABATO

Radicales	308
Alianza	34
En blanco	10

GOLONDRINA

Radicales	97
Alianza	80
En blanco	7

LOS AMORES

Radicales	92
Alianza	42
En blanco	5

OGILVIE

Radicales	63
Alianza	7
En blanco	10

COLMENA

Radicales	81
Alianza	41
En blanco	5

CAÑADA OMBU

Radicales	63
Alianza	25
En blanco	19

EL TOBA

Radicales	112
Alianza	31
En blanco	3

Totales del departamento Vera

PARA ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

Radicales	3187
Alianza	866
En blanco	337

PARA DIPUTADOS NACIONALES

Radicales	3105
Alianza	871

PARA ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICE

Radicales	3192
Alianza	872

PARA SENADOR PROVINCIAL

RADICALES:

Carlos Werli	3115

ALIANZA:

Aquiles Traverso	875

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

RADICALES:

René Lawson	3133

ALIANZA:

Rodolfo Arronga	840
En blanco	321

Votaron en el departamento 4392 ciudadanos.

COMO ESTARA FORMADA LA LEGISLATURA SANTAFECINA

DEPARTAMENTOS	Senadores U.C.R.	Senadores A.D.S.	Diputados U.C.R.	Diputados A.D.S.
Belgrano	—	1	—	1
Caseros	—	1	—	2
Castellanos	—	1	—	3
Constitución	1	—	2	—
Garay	1	—	1	—
General López	1	—	2	—
General Obligado	1	—	1	—
Iriondo	—	1	—	2
La Capital	1	—	3	—
Las Colonias	—	1	—	3
9 de Julio	1	—	1	—
Rosario	—	1	—	10
San Cristóbal	1	—	1	—
San Jerónimo	—	1	—	2
San Javier	—	1	—	1
San Justo	1	—	1	—
San Lorenzo	—	1	—	2
San Martín	—	1	—	2
Vera	1	—	1	—
Totales:	9	10	13	28

Los electores nacionales

ALIANCISTAS (MAYORIA)

Por la mayoría, resultaron triunfantes los siguientes electores:

Gerardo Pire	[illegible]
Fernando Pessan	[illegible]
José Pascual	99600
Esteban N. Morcillo	99600
Alfredo A. Rossi	[illegible]
José M. Olateja	99419
Camilo Massa	[illegible]
Francisco C. Pochettino	[illegible]
Rafael Mancini	[illegible]
Joaquín Lagos	99599
Luis A. Gómez	99599
Pablo S. D'Anna	99699
Juan Camussi	[illegible]
Juan Olemando	99599
Roberto A. Siquot	[illegible]

(Continúa en la página 5)

Cuadro Comparativo

DEPARTAMENTOS	Elecciones nacionales de marzo 1930 Irigoy.	Cabal.	Unif.	Demóc.	Elecciones nacionales de 1931 U. C. R.	Alianza	En blanco
Belgrano	754	1045	76	2012	1486	2097	543
Caseros	2713	600	521	4194	3787	4516	377
Castellanos	4044	615	2819	2198	5290	5129	919
Constitución	3114	499	1165	2286	4001	3358	556
Garay	854	144	468	124	1014	590	77
General López	5255	679	2853	4321	7330	6573	1071
General Obligado	2748	1952	2341	627	5092	3466	642
Iriondo	1848	443	1233	2915	2334	3984	983
La Capital	9527	3221	5496	3018	11184	8463	4406
Las Colonias	4339	636	2732	1839	4549	4744	1037
Nueve de Julio	1070	76	300	265	956	401	219
Rosario	15860	9869	4246	23990	19487	38052	6524
San Cristóbal	2635	639	1993	699	3729	3052	379
San Jerónimo	2993	1223	1120	2610	3730	4345	628
San Javier	1080	59	287	85	828	1415	256
San Justo	1672	425	1168	158	2034	1248	488
San Lorenzo	1922	487	708	2497	2562	3293	501
San Martín	2695	293	487	2183	2857	3608	735
Vera	2310	143	734	128	3187	866	337

Durante el Escrutinio se OBSERVARON Muchas Deficiencias

CONSTITUCION DEL C· ELECTORAL DE LA NACION

PROVINCIA	MAYORIA Justo-Matienzo	MAYORIA Justo-Roca	MAYORIA De la Torre Repetto	MINORIA Justo-Matienzo	MINORIA Justo-Roca	MINORIA De la Torre Repetto
Capital Federal						
Buenos Aires						
Catamarca	6	—	—	—	2	—
Córdoba						
Corrientes	—	18	—	—	—	—
Entre Ríos						
Jujuy	—	6	—	—	—	2
La Rioja						
Mendoza						
Salta						
San Juan	7			3		
San Luis						
Santa Fe						
Santg. del Esteró.						
Tucumán		12		6		
Totales	13	36	—	9	2	2

ESTO HA MOTIVADO UNA NOTA DE PROTESTA DE PARTE DE LAS AUTORIDADES DE LA UNION CIVICA RADICAL. — TELEGRAMA AL MINISTERIO DEL INTERIOR

Sabido es que durante el escrutinio realizado en la Legislatura, se han notado una gran cantidad de deficiencias, las cuales en más de una oportunidad originaron quejas de parte de los partidos.

El apoderado del partido radical, doctor Scarabino, haciendo suyas las reclamaciones de los fiscales que actuaron en el escrutinio, ha pasado ayer una nota a la Junta, concebida en los siguientes términos:

"Al señor presidente de la Junta Escrutadora, doctor Benigno T. Martínez. — Santa Fe:

En mi carácter de apoderado del partido Unión Cívica Radical, elevo a V. S. el memorial presentado, por los fiscales de nuestro partido, durante la operación del ecrutinio, cuyo petitorio hago mío:

Ratificamos en todas sus partes, las observaciones que ya se han formulado ante la Junta, por las deficiencias materiales observadas en el acto del escrutinio, durante el cual, la labor más penosa de los fiscales radicales, ha sido la de vigilar al personal cuya enorme mayoría, no ocultaba sus simpatías por la Alianza, vigilancia que debía intensificarse, por cuanto los miembros de la Junta, dejaban sin control al personal durante los cuarto intermedios y antes de comenzar las operaciones a la mañana y a la tarde, iniciándose éstas, la apertura de sobres y clasificación de boletas, en ausencia de aquéllos.

Deficiencias en los cómputos, pérdidas de votos, desaparición de pinches con boletas o sobres, son cosas que se han observado y que no habían ocurrido antes. Una lectura a las listas de nombres de los empleados y una ligera observación de sus actitudes, justifica estos reparos fundados. Insistimos entonces en que antes de hacerse la proclamación de los que hayan resultado con mayoría de votos, debe permitírsenos, la revisación de actas solicitada y en algunos casos, como en el de las mesas de María Juana, la de los votos y sobres.

Pedimos también, a los efectos legales pertinentes, que se reserven sin incinerar, las boletas y los sobres de los comicios efectuados en los departamentos Castellanos y Las Colonias, porque en ellas, existen elementos de juicio necesarios, para fundamentar las acusaciones criminales que iniciaremos, contra los afiliados y dirigentes de la Alianza, culpables de fraude electoral, a la vez que servirán de base, para el proceso de acto eleccionario, que se hará ante el Gobierno Nacional y los cuerpos colegiados, que deberán considerar los diplomas que se otorguen.

Conviene establecer, que en la mayoría de los casos, los presidentes de comicios, son aliancistas declarados y fervientes que ya estaban designados para las elecciones de abril, suspendidas, cuando en la Junta Provincial, la Alianza montó la máquina.

Nosotros entendemos que la Junta, al proclama a los electos debe dejar constancia en el acta final del escrutinio, de estas observaciones. Así lo indica un concepto claro de la responsabilidad. No somos malos perdedores, sino ciudadanos que ejercitan un derecho y velan porque los diplomas que se emitan, tengan la más absoluta pureza.

Necesitamos y en eso fundamos nuestra petición, que el acta final del escrutinio, establezca las irregularidades que se comprueben, después del exámen de las actas y la confrontación de los antecedentes que poseemos.

Pedimos al señor apoderado, que insista para la obtención de estos pedidos, porque la elección de Santa Fe, debe ser juzgada con todos los elementos de juicio, por el alto e inapelable tribunal de la opinión pública. — (Fdo.): Juan Arias y Regino Balmaceda.

Repito, señor presidente, que hago míos los pedidos que anteceden. — Será justicia. — (Fdo): Francisco SCARABINO".

CONTESTACION NEGATIVA

Ayer por la tarde la Junta Escrutadora se reunió para considerar la nota precedente.

Después de una breve deliberación, contestó al Partido Radical no haciendo lugar a lo solicitado.

TELEGRAMA AL MINISTERIO DEL INTERIOR

En vista de la contestación dada por la Junta, el apoderado de la U. Cívica Radical, doctor Scarabino, ha dirigido al señor ministro del Interior el siguiente telegrama:

"Señor ministro del Interior, Ingeniero Octavio S. Pico. — Buenos Aires.

"Como elector de presidente y vice República, apoderado asimismo de Partido Radical, he solicitado de Junta Escrutadora esta provincia diversas resoluciones tendientes a probar por el examen de actas, boletas y sobres, fraudes perpetrados por autoridades comiciales, deficiencias materiales observadas operación escrutinio reiteradamente. A pesar doble carácter, Junta desconocióme personería, negándose acceder medidas expresamente amparadas artículos 63 y 64 ley 8871. No cumplió tampoco, disposiciones legales en ella contenidas, consumando así secuela actos tendenciosos por ella cometidos.

Junta denomina ambiguas, apreciaciones terminantes y casos concretos, como comicio Vila Departamento Castellanos olvidando asimismo antecedentes que ese ministerio conoce por memorial fecha 19 corriente elevado por Presidente Comité Provincial Radicalismo. Documentaré nota próxima todos los casos concretos, que demuestran como Alianza, aprovechando resortes oficiales anteriores e ilícitos, alteró verdad comicios. — Salúdale atentamente. — (Fdo.): Francisco Scarabino".

Sr. RENE LAWSON



Electo diputado por el departamento Vera, por la Unión Cívica Radical.

(Continuación de la pág. 2)

Enrique Thedy	99598
Benvenuto Stoisa	99598
Aristóbulo Martínez ..	99598
Daniel Destéfani	99598
Felipe J. Carreras ..	99598
Raúl Bordabehere	99598
Francisco Bodetto ..	99598
Santiago Bianchetti ..	99598
Zenón Cabral	99597
Narciso A. Gnoato ..	99597
Amadeo F. Bognani ..	99596
Ceferino Campos	99596
Abel Furno	99594

RADICALES (MINORIA)

Gonzalo Beresiartu ..	[illegible]
Pedro S. Beristain ..	86431
Clodomiro Santa Cruz	86430
Rodolfo B. Lehmann ..	86429
Juan B. Durand	86427
Bartolomé Baigorri ..	86427
Juan A. Gallo	86427
Modesto S. Urteaga ..	86426
Jorge A. Palacios	86425
Simón Carlen	86425
Simón Carlen	86425
Carlos E. Sarsotti ..	86424
Luis F. Coussirat	86421
Francisco Scarabino ..	6842[illegible]

Diputados y senadores provinciales electos

Damos a continuación la nómina de los diputados y senadores que el 8 de noviembre han sido electos en nuestra provincia.

Son los siguientes:

BELGRANO: Senador Luis M. de la Vega; diputado José A. Linares.

CASEROS: Senador Luis Torres; diputados, Enrique Destéfani y Juan Bachl.

CASTELLANOS: Senador Luis Oliva; diputados, Miguel Plá, Carlos Casabella y Domingo Arbitelli.

CONSTITUCION: Senador, José Branvilla; diputados, Juan Marzoni y Carlos Sánchez.

GARAY: Senador, Simón Carlen; diputado, Francisco Berl.

Gral. LOPEZ: Senador, Ignacio Arteaga; diputados, Eugenio Medous y Romeo de los Santos.

Gral. Obligado: Senador, Ernesto Fiant; diputado, Delfor Contreras.

IRIONDO: Senador, Eduardo Carrasa; diputados, Juan Barbero y César Torrilla.

LA CAPITAL: Senador, Carlos A. Pita; diputados, Rodolfo Reyna, Lucas Díez Rodríguez y Emilio G. Lenca.

LAS COLONIAS: Senador, Juan F. Wernly; diputados, Lorenzo Lutero, Otto Gschwind y Mateo C. Lasgo.

NUEVE DE JULIO: Senador, Justo Ball; diputado, Ernesto Moníz.

SAN JERONIMO: Senador, José Maciel; diputados, Pascual Deinchello y Waldino Maradona.

SAN MARTIN: Senador, Luis Bernardo Guevara; diputado, José Merlo y Pío Isaac Montenegudo.

VERA: Senador, Carlos Berli; diputado, René Lawson.

SAN CRISTOBAL: Senador, Santiago Alcardi; diputado, Julio S. Heñú.

SAN JAVIER: Senador, doctor Pardo Parera, Eugenio Wade, diputado.

SAN JUSTO: Senador, Dr. Simeón C. Reyes; diputado, Martín Neme.

SAN LORENZO: Senador, Manuel T. Rodríguez; diputados, Eroylás Ravena Palacios y Ricardo Maschain.

ROSARIO: Senador, Juan Díez de Andino; diputados, Luis Sgrosso, José Varela Silveyra, Ricardo Barrancos, Manuel Italo Namini, Juan Godfrid, Pedro A. Milanoli, Virgilio Sánchez Granel, Ildebrando Rubino, Gregorio Vergara Oroño y Federico Dolhe.

ELECCIONES DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE 1931

Los diputados nacionales electos por la provincia de Santa Fe

MAYORIA

Francisco E. Correa	99.603
Mario Antelo	99.578
José N. Antelo	99.537
Gerardo Constanti	99.523
Luis María Mattos	99.510
José Carreras	99.499
Gregorio Parera	99.489
Avelino Sellarés	99.481
Carlos G. Colombres	99.479
Mario Mosset Iturraspe	99.455
Vicente E. Pomponio	99.406
Enzo Bordabehere	99.400
Rodolfo L. Vionnet	99.284

MINORIA

Angel Saggese	81.000
Joaquín Argonz	80.967
Plácido C. Lazo	80.822
Héctor S. López	80.783
Rafael Biancofiori	80.753
D. Bosano Ansaldo	80.747

OTROS CANDIDATOS

Rodolfo G. Videla	80.691
José Arayn	80.682
José U. Aguirre	80.676
Jorge Ferri	80.670
Faustino Infante	80.664
Ireneo De Anquin	80.639
Pio Pandolfo	80.520
Agrarios	5.271

Sr. CARLOS BERLI



Electo senador de la Unión Cívica Radical por el departamento Vera.

ESTADO DEL RIO

[illegible] informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 3.21.

En consecuencia, el río creció 16 centímetros.

El calado admisible del puerto era de 24' pies 2" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe - Rosario de 22' pies 9" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 3.15; creció 1 ctm.

Itá Ibaté: 1.04; estacionado.

Posadas: 0.38; íd.

Ituzaingó: 0.82; íd.

Puerto Aguirre: 7.21; bajó 15 centímetros.

El Dr. Leopoldo Velasco

HA SIDO NOMBRADO PROFESOR DEL COLEGIO NACIONAL

Hemos recibido ayer la grata visita del doctor Leopoldo Velasco, conocido poeta y prosista, autor de "El Cofre de Cristal", libro que ha merecido los mejores elogios y comentando el cual dijera un crítico:

"Leopoldo Velasco pertenece a la generación de armoniosos portaliras, de Arturo Capdevila, Atalíva Herrera y Juan Aymerich. Es un orfebre del verso pero un orfebre poeta que elige limitadamente del vaso donde ha de escanciar la esencia de sus viñedos espirituales.

Este comentario elocuente de por sí, nos exime de presentar a nuestro visitante, cuyo intelecto, se ha revelado a través de sus poesías y como escritor de talla.

El Dr. Velasco, procedente de Río Cuarto, viene a radicarse en nuestra ciudad donde ha sido nombrado profesor del Colegio Nacional, cuyo personal docente se verá así reforzado con un elemento de grandes méritos intelectuales y que hará honor al establecimiento que lo contará en su seno.

Nosotros por nuestra parte, nos congratulamos de haber recibido su visita, fina atención del doctor Velasco que merece nuestro reconocimiento.

Del ministro de Estado de España, don Alejandro Lerroux

Al profesor señor José J. Amavet

El vecino de esta ciudad, profesor don José J. Amavet, ha recibido del ministro de Estado de la República Española, don Alejandro Lerroux, la esquela que transcribimos más abajo, y que publicamos por venir de quién viene y por los conceptos elogiosos que en ella expresa el distinguido hombre de Estado recordando los momentos que pasó entre sus compatriotas en nuestro país, con motivo de la visita que oportunamente nos hiciera.

Dice así:

"Señor don José J. Amavet. — Santa Fe (República Argentina. —

"Mi distinguido amigo:

"No puedo olvidar los días que hube de pasar entre los compatriotas en esa república, en aquellos lejanos tiempos que usted "evoca, y más de una vez los he recorrido aquí, con ocasión de la "proclamación de la segunda República española, hasta en algunos "de los discursos que he pronunciado últimamente.

"Por suerte, las nuevas Instituciones van consolidándose y a esa "labor estamos dedicando por entero los que amamos a España y "a la República.

"Gracias por sus recuerdos y reitérome su afectísimo amigo que "le saluda atentamente. — (Fdo.: Alejandro LERROUX.